

En cumplimiento de lo establecido en el art. 2 de la Ley 11.867, Jorge Raúl Bessone, CUIT N° 23-06302072-9, con domicilio en calle Avda. (Ley Trabajo N° 2149 de la ciudad de Santo Tomé, departamento La Capital, provincia de Santa Fe, anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Teddy Luis Firmani, CUIT N° 20-26509727-9, con domicilio en calle República de Siria N° 3718 - Piso 3 - Dpto 3, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Destinado al rubro de farmacia, perfumería y herboristería, ubicado en calle 25 de Mayo 1878 de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe. Para reclamos de ley fija domicilio en calle Pedro Centeno 2252, de la ciudad de Santa Fe, domicilio del C.P.N. Jorge Andrés Cejas.

\$ 225 315888 Mar. 6 mar. 10

---